



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"

DISPOSICION N° 014/14

BUENOS AIRES, 21 MAY 2014

VISTO el Expediente N° 1446/2013, la Resolución N° 1049 de fecha 6 de diciembre de 2013, la Disposición N° 07 de fecha 3 de abril de 2014 de la SUBSECRETARIA DE POLÍTICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, todos ellos correspondientes al Registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA; el Reglamento Operativo del PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA III, préstamo BID N° 2777/OC-AR, actividad 6. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA Y CONSOLIDACIÓN DEL SNCTI; la Ley de Ministerios N° 26.338 y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que por intermedio de la Resolución citada en el Visto se aprobó la creación, bajo la órbita de la DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN dependiente de la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA de la SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y POLÍTICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA de este Ministerio, del "PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA EL RELEVAMIENTO DE DEMANDAS TECNOLÓGICAS (PAR)", con las respectivas bases y condiciones para su ejecución.

Que asimismo, en el marco de dicho Programa, por conducto de la Resolución MINCYT N° 1049/2013 se aprobó la realización de llamados a presentar propuestas Institucionales para la contratación de expertos en identificación de demandas, encomendándose en tal sentido a la DIRECCIÓN

89
Y

n



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"

DISPOSICION N° 014 / 14

NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN la ejecución de aquellas acciones que resultaran necesarias instrumentar para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Que posteriormente, por conducto de la Disposición N° 07/2014 de la SUBSECRETARIA DE POLÍTICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, se aprobó el Reglamento de Ejecución y Evaluación del PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA EL RELEVAMIENTO DE DEMANDAS TECNOLÓGICAS (PAR).

Que de conformidad a las Bases y Condiciones y el Reglamento precedentemente citados, se estableció que las propuestas a ejecutar en el marco de dicho Programa sean evaluadas por una Comisión Evaluadora *ad-hoc*, cuya creación y composición será dispuesta por la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA.

Que por su parte, en virtud del Artículo Noveno del Reglamento citado "*Ut Supra*", la Unidad Ejecutora –siguiendo criterios de distribución territorial– debe conformar zonas geográficas en el marco de las cuales las propuestas presentadas sean evaluadas, atendiendo a la localización y área de incidencia de las Instituciones Beneficiarias que las presenten.

Que en referencia a lo precedentemente expuesto, la DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN, en su carácter de Unidad Ejecutora de dicho Programa, conformó el esquema de zonas geográficas requerido, a saber: Zona Geográfica 1 –compuesta por las Regiones Sur y Noroeste Argentino– provincias de Tierra del Fuego, Río Negro, Santa Cruz, Chubut, Neuquén, Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta y Tucumán; Zona Geográfica 2 –compuesta por las Regiones de Cuyo y Centro– provincias de Mendoza, San

89
y



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"

DISPOSICION N° 014/14

Juan, San Luis, Córdoba, La Pampa, Santa Fe y Santiago del Estero; Zona Geográfica 3 –compuesta por las regiones Noreste Argentino y Metropolitana–provincias de Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que en virtud de lo hasta aquí expuesto, resulta necesario aprobar el esquema de zonas geográficas diseñado por la Unidad Ejecutora y consecuentemente, establecer el diagrama temporal para la presentación de las propuestas que facilite la organización de su evaluación.

Que la presente medida se dicta en función de las acciones y responsabilidades encomendadas a la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA por conducto de la Resolución MINCYT N° 1049/2013 y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley de Ministerios N° 26.338 y el Decreto N° 21 de fecha 10 de Diciembre de 2007.

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE POLÍTICAS EN CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Esquema de Zonas Geográficas para la presentación y evaluación de propuestas del "PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA EL RELEVAMIENTO DE DEMANDAS TECNOLÓGICAS (PAR)", diseñado por la DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN, según el detalle obrante en el ANEXO I de la presente medida.

h



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el cronograma para la presentación de las propuestas en el marco del Programa citado en el Artículo precedente, conforme el detalle obrante en el ANEXO II de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y POLÍTICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, a la DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN, a la AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, al CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS y cumplido, archívese.

n


Lic. FERNANDO E. PEIRANO
Subsecretario de Políticas en Ciencia,
Tecnología e Innovación Productiva

DISPOSICIÓN Nº 014 / 14

8



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"

DISPOSICION Nº 014/14

ANEXO I

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y POLÍTICAS
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA de

DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Esquema de Zonas Geográficas para la presentación y evaluación de
propuestas del "Programa Nacional de Apoyo para el Relevamiento de
Demandas tecnológicas"

Zona Geográfica	Regiones incluidas	Provincias incluidas
1	SUR – NOA	Tierra del Fuego Río Negro Santa Cruz Chubut Neuquén Catamarca Jujuy La Rioja Salta Tucumán
2	CUYO – CENTRO	Mendoza San Juan San Luis Córdoba La Pampa Santa Fe Santiago del Estero
3	NEA – METROPOLITANA	Corrientes Chaco Entre Ríos Formosa Misiones Buenos Aires CABA

Handwritten initials and marks on the left side of the page.

Handwritten mark at the bottom left of the page.



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"

DISPOSICION Nº 014/14

ANEXO II

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y POLÍTICAS
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA de

DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

**Cronograma de presentación de propuestas del "Programa Nacional de
Apoyo para el Relevamiento de Demandas tecnológicas"**

Zona geográfica	Plazo de Presentaciones Propuestas PAR 2014
1	Hasta el 30 de junio de 2014
2	Hasta el 28 de julio de 2014
3	Hasta el 25 de agosto de 2014

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]